



David Colmenares

Tecnología y auditoría a municipios

La nueva visión de fiscalización concebida desde que se impulsaron reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), así como a las diversas disposiciones jurídicas aplicables, materializaron e hicieron realidad el uso intensivo de la tecnología en todo el proceso de fiscalización superior, transformando y robusteciendo la labor que realiza la ASF, con la implementación de diversas herramientas tecnológicas como el Buzón Digital ASF, la Firma Electrónica ASF, o el SICAF, con apoyo digital, de manera focalizada, con tiros de precisión, en función del riesgo asociado a la materialización de irregularidades, con certeza jurídica, entre otros.

Como parte de esta estrategia, las Cuentas Públicas 2021 y faltando 2022 en los municipios y alcaldías, la ASF realiza, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, aperturas masivas de auditorías COI.MENA a los municipios y alcaldías de cada estado. Asistimos para dar inicio al proceso, en estos días Sonora, Guanajuato, SLP y hoy a Quintana Roo, y la próxima semana a Guerrero y Nuevo León, para cerrar la visita a todos. Para iniciar, se capacita a los funcionarios estatales y municipales en el uso de las herramientas con las que dispone la ASF.

La implementación del modelo COLMENA desde el ejercicio de fiscalización superior de la CP 2021, coadyuvó a incrementar exponencialmente la cantidad de municipios y alcaldías auditados; ello, en

virtud que, hasta antes de esa Cuenta Pública, la ASF, en promedio, no revisaba a más de 235 municipios y alcaldías en un mismo ejercicio; en contraste, para la Cuenta Pública 2021 se revisó a 616 municipios, incrementándose a 719 para la revisión de la CP 2022.

Por el número de estas a auditar, el gasto federalizado que corresponde a una tercera parte del presupuesto federal, que representa cerca de 80 por ciento de las revisiones: se audita estados, municipios, congresos locales, desconcentrados estatales, universidades, etc.

Lo anterior se traduce a que más de 30 por ciento de los municipios y alcaldías del país son objeto de fiscalización por parte de la ASF, representando una cobertura alcanzada sin precedentes hasta el momento. Recordemos que más de la mitad de los municipios del país presentan situaciones de alta y muy alta, todos en el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	19/08/2023	OPINIÓN

sur-sureste como los 417 municipios de usos y costumbres que no se rigen por el sistema de partidos con lo que el porcentaje auditado es más alto.

brunodavidpau@yahoo.com.mx